



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	CONVENIOS O.I.T.		
CODIGO DE LA ASIGNATURA:			
AREA DE LA FORMACIÓN:	DERECHO		
AREA DE LA ASIGNATURA:	DERECHO LABORAL		
UBICACIÓN ASIGNATURA: (Semestre/año)			
NIVEL DE FORMACIÓN:	POSGRADO		
	PREGRADO		X
	TECNOLÓGICO		
	TÉCNICO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:	CARGA ACADEMICA	No. HORAS	
	SEMANAL	Presencial	2
		Independiente	2
	16 SEMANAS SEMESTRALES	Presencial	32
		Independiente	32
TOTAL HORAS	Hr. Anuales	64	
CREDITOS ACADÉMICOS	Horas = créditos 2		
PRERREQUISITOS:			
CORREQUISITOS:			
MODALIDAD:	PRESENCIAL		X
	A DISTANCIA		
	TUTORIADA		
	VIRTUAL		
	ESCENARIOS MULTIPLES		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA		
	OPTATIVA		X
TIPO ASIGNATURA:	TEORICA		
	PRACTICA		
	TEORICA PRACTICA		X
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ENERO DE 2016		

JUSTIFICACIÓN

Las normas del derecho internacional sobre derechos fundamentales hacen parte del llamado bloque de constitucionalidad. La importancia de estas normas recae en que derechos como el derecho al trabajo encuentran una protección no solamente desde el plano constitucional sino también internacional, brindado por consiguiente una protección integral a los trabajadores a nivel mundial.

El ejercicio principal es brindar a los estudiantes las herramientas del derecho internacional que se pueden utilizar en el ordenamiento jurídico colombiano para garantizar la justicia social en las relaciones empleador - trabajador. Tener conocimiento sobre las distintas etapas históricas en las cuales se crean los convenios internacionales del trabajo, así como sus principales consecuencias en Colombia.

El derecho internacional día a día asume un mayor protagonismo en el ordenamiento jurídico colombiano, a tal punto que no se puede desconocer. De otro lado tienen incidencia estas normas en todas las políticas que se proponen por parte del gobierno nacional frente a los trabajadores, siendo imposible para las autoridades desconocer estas normas, por tratarse de mandatos imperativos.

OBJETIVOS GENERALES

Proporcionar al educando toda la información actual sobre los Convenios Internacionales sobre el trabajo, para que logre aplicarlos dentro del ordenamiento jurídico colombiano de forma acertada, y cumpliendo con las finalidades que con estas normas se buscan.

Que el educando logre sistematizar el conocimiento del derecho laboral internacional, frente a su ejercicio práctico, en aras de brindar un mejor escenario para la constitucionalización del derecho laboral.

PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL

Se emplea una metodología de participación activa del estudiante, en donde el pensamiento analítico y lógico es la base para la construcción de su conocimiento. El estudiante guiado por el docente, parte de las nociones básicas de esta materia para analizar críticamente las demás instituciones que conforman esta rama del derecho.

Se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, así como, la observación y la comparación, desechando los procesos memorísticos y repetitivos, por lo que se promoverá la investigación teórico-práctica sobre la materia.

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura, se podrán aplicar metodologías de enseñanza-aprendizaje tales como: la clase magistral, cátedra participativa, seminario investigativo y el estudio por casos a través de talleres.

Para lograr un mayor entendimiento y cobertura de esta asignatura, no solamente en sus contenidos sino en la relación con otras materias y áreas del derecho, se acudirá al análisis jurisprudencial y doctrinal, se acordarán lecturas obligatorias y opcionales que se discutirán en el aula y se podrán desarrollar trabajos virtuales; adicionalmente se convocará a la comunidad estudiantil a seminarios, conferencias, congresos, y/o conversatorios que ampliarán el panorama conceptual del educando.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS.

Fundamento tutelar del sistema de créditos, es la discusión proactiva de los temas señalados en el programa, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada para tal efecto. Así las cosas, durante el tiempo presencial, el docente luego de explicar los módulos o temas, se concentrará en la resolución de dudas y explicaciones de carácter complementario.

Lo anterior se combinará con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, trabajos de investigación y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio; lo cual girará en torno a núcleos problemáticos específicos.

Se promoverá participación activa de los estudiantes como gerentes de su proceso pedagógico, para que logre vincularse con la realidad nacional, analizando sus problemáticas y las alternativas de solución.

Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como: video proyector, CD, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, internet y en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE

Cognitivas, Consiste en adquirir el conocimiento básico sobre los contenidos esenciales de la asignatura; **investigativas**, se refiere al afianzamiento del conocimiento mediante procesos de consulta y organización de la información; **comunicativas**, Por medio de las diferentes estrategias pedagógicas, el alumno desarrolla sus capacidades de comunicación escrita y verbal; **axiológicas**, El educando abordará la solución de problemas jurídicos aplicando los principios institucionales en asocio con los valores éticos y morales; **interpretativas**, El educando tendrá la capacidad de explicar con sus propias palabras las instituciones jurídicas que conforman esta asignatura; **argumentativas**, El estudiante será capaz de construir un argumento lógico-jurídico que sustente las interpretaciones que hace del mundo del derecho del trabajo y de la seguridad

social; **propositivas**, Como el conocimiento se aplica a situaciones reales de nuestro entorno, se espera que el educando formule nuevas estrategias para el desarrollo e implementación del derecho laboral en favor de una sociedad más justa; y **resolución de conflictos**, El educando aplicará sus conocimientos, argumentos y propuestas a la solución de problemáticas reales individuales o colectivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

UNIDAD TEMATICAS

Lectura	“Consideraciones acerca de la internacionalización del derecho laboral Colombiano.” – Diana Patricia Jiménez Aguirre. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO 2. departamento de publicaciones, Universidad Libre 2014
Lectura	“El Bloque de constitucionalidad en el derecho laboral y de la seguridad social en Colombia” – Henry Ortégón Hernández. - DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO 2. departamento de publicaciones, Universidad Libre 2014
Lectura	“La nueva visión del derecho laboral a partir de la constitución política colombiana 1991”- David García Vanegas - DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO 2. departamento de publicaciones, Universidad Libre 2014
I	Origen de la Organización Internacional del Trabajo
II	Estructura Orgánica de la OIT. a) Conferencia Internacional b) Consejo de administración c) Oficina internacional del trabajo
III	Funciones de los diferentes organismos de la OIT
IV	Principios de la OIT
V	Sistema Normativo de la OIT a) Procedimiento de control periódico sobre aplicación de convenios b) Procedimientos especiales por violación a los convenios
1	Convenio relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)
1.1	Antecedentes
1.2	Principios del convenio
1.3	Finalidad
1.4	Desarrollo en Colombia del convenio
2	Convenio relativo a la aplicación de los principios del derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)
2.1	Antecedentes
2.2	Principios del convenio
2.3	Finalidad
2.4	Desarrollo en Colombia del convenio
3	Convenio relativo al trabajo forzoso u obligatorio, 1930 (núm. 29)

3.1	Antecedentes
3.2	Principios del convenio
3.3	Finalidad
3.4	Desarrollo en Colombia del Convenio
4	Convenio relativo a la abolición del trabajo forzoso, 1957 (núm. 105)
4.1	Antecedentes
4.2	Principios del Convenio
4.3	Finalidad
4.4	Desarrollo en Colombia del Convenio
5	Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973 (núm. 138)
5.1	Antecedentes
5.2	Principios del Convenio
5.3	Finalidad
5.4	Desarrollo en Colombia del Convenio
6	Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, 1999 (núm. 182)
6.1	Antecedentes
6.2	Principios del Convenio
6.3	Finalidad
6.4	Desarrollo en Colombia del Convenio
7	Convenio relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor, 1951 (núm. 100)
7.1	Antecedentes
7.2	Principios del Convenio
7.3	Finalidad
7.4	Desarrollo en Colombia del Convenio
8	Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación, 1958 (núm. 111).
8.1	Antecedentes
8.2	Principios del Convenio
8.3	Finalidad
8.4	Desarrollo en Colombia del Convenio

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA(BIBLIOTECA UNIVERSIDAD)	
1	DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO 2. Torres Tarazona Luis Alberto, Perdomo Gómez, Ignacio (Editores Académicos). Edición: departamento de publicaciones, Universidad Libre 2014
2	DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO. Torres Tarazona Luis Alberto, Niño Perez Ana Rocío (Editores Académicos). Edición: departamento de publicaciones, Universidad Libre 2012
3	CARTILLA GUÍA PRÁCTICA ASOCIACIÓN SINDICAL Y NEGOCIACIÓN 2012

4	COMPENDIO DE DERECHO LABORAL Guerrero Figueroa Guillermo 2012
5	LA DIFÍCIL LIBERTAD SINDICAL Y LAS RELACIONES DE CONFLICTO EN COLOMBIA. Gonzalez Herazo Edgardo Rafael. Ediciones Doctrina y ley Ltda. Edición 2010
6	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO. Ospina Duque Edgar, Ediciones Jurídicas, Bogotá, 2009.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
1	DERECHO DEL TRABAJO. MODELO PARA ARMAS, Baylos, Antonio. Editorial Trotta, Madrid 1991.
2	IGUALDAD DE GÉNERO Y RELACIONES LABORALES: ENTRE LA LEY Y LA NEGOCIACION COLECTIVA. Valdés Dal- Re Fernando. Editorial Reus. Edición 2010
3	OFICINA INTERNACIONAL TRABAJO: LA LIBERTAD SINDICAL. RECOPIACION DE DECISIONES Y PRINCIPIOS DEL COMITÉ DE LIBERTAD SINDICAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA OIT. OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO. GINEBRA 1996
4	OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO: LA LIBERTDA DE ASOCIACION Y LA LIBERTAD SINDICAL Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACION COLECTIVA. INFORME GLOBAL 2000.

BIBLIOGRAFÍA PARA NORMAS LEGALES	
1	LEY 984 DE 2005
2	Sentencia C-063/08
3	Sentencia C-401/05
4	Sentencia T-171/11

BIBLIOGRAFÍA WEB	
1	http://www.ramajudicial.gov.co
2	http://www.banrep.gov.co
3	http://www.mintrabajo.gov.co
4	http://www.corteconstitucional.gov.co
5	http://www.diariooficial.gov.co

RECURSOS BIBLIOGRAFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

La página de la biblioteca:

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ recursos virtuales.

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ hemeroteca virtual.

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ bases de datos locales

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ bases de datos remotas

BIBLIOGRAFIA WEB DISPONIBLE EN LA UNIVERSIDAD



<http://www.legis.com.co/unilibrebogota/>



<http://www.notinet.com.co/>



<http://vlex.com/>



<http://juriscol.banrep.gov.co:8080/>



http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?_pageid=416,1&_dad=portal&_schema=PORTAL.



<http://www.bibliotecajuridica.com.co/> .

<http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org> ., s



<http://www.noticieroficial.com/> .

<http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=258144&cfc=1>

<http://search.ebscohost.com/>



<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre>.



<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/>



<http://www.revistavirtualpro.com/main/index>.



<http://www.unilibre.leyex.info/>

<http://www.unilibre.ambientalex.info/>

NOTA

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.
- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Unilibre.

Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catálogo institucional: <http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Las evaluaciones se sujetan al desarrollo del programa, tienden a auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas. De otro lado, ponderará la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, como su participación activa en las actividades académicas y finalmente el conocimiento adquirido a través de las investigaciones realizadas.			
EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30%)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			
TIPOS: E: Escrita, O: Oral, X: Exposición, T: Trabajo, investigación o taller, Q: quiz, P: Parcial; e I: integral.			
FIRMAS			
Jefe de Área Ignacio Perdomo Gómez		Docente	